

Más de cuatro mil operarios de las minas de Mellado, Cata, Rayas, Sechó y otros minerales, con mechas mineras encendidas, banderas y músicas, precedidos de una multitud de personas decentes, a caballo penetraron en la ciudad y se dirigieron con un extraordinario júbilo al alojamiento del Emperador victoreándolo con el entusiasmo más ardiente. S. M. salió al balcón y recibió con su genial urbanidad este homenaje, que a nadie hasta ahora se había tributado por la clase minera de Guanajuato, más que a S. M.

Esta gran reunión, después de haber desfilado en presencia del Soberano, se dividió en alborozados grupos, que a la hora en que dejamos la pluma recorren las calles de la ciudad, cuyos habitantes secundan su extraordinario júbilo.

Ni una patrulla ¡qué decimos ni un policía se vé en estos grupos: tal es la sincera intención y los nobles sentimientos que abriga hoy el pueblo respecto de su Soberano »

1864.—25 de Septiembre.

Es obsequiado el Emperador con un magnífico almuerzo en la Presa de la Olla, en la casa de D. Marcelino Rocha.

Dice a cerca de él la "Gaceta Oficial" lo que a continuación copiamos.

«Con anterioridad había sido circulada la siguiente invitación:

Sr. D.

Deseando dar un almuerzo el próximo Domingo 25 a nuestro Emperador, en mi casa de la Presa, a las diez de la mañana, a cuya asistencia ha tenido S. M. la dignación de prestarse gustoso, por ver a su alrededor la mayor parte de las personas de nuestra sociedad, suplico a Ud. se sirva concurrir en traje de mañana, favor que agradecerá a Ud. su afmo. y S. S. Q. B. S. M.—Marcelino Rocha.—Personal,

En efecto, el expresado Domingo las calles de Sopeña y San Francisco hasta San Sebastián, estaban adornadas con el mayor gusto, elegancia y profusión: desde San Agustín hasta la quinta del Sr. Rocha, multitud de arcos y cipreses cubiertos de flores llamaban la atención por la graciosa ar-

monía que formaban con lo pintoresco de la Presa en la estación de las aguas. A las nueve de la mañana el Emperador salió de su alojamiento en carretela abierta y seguido de los Sres. Consejero y Secretarios de Gabinete, de Gobernación, de Guerra y demás personas de la comitiva Imperial: el pueblo en masa le acompañaba y mil voces se levantaban saludándolo con esas palabras tan populares ya en México, y que los mexicanos repiten con alegría y con legítimo orgullo: ¡viva el Emperador! ¡viva el Imperio! S. M. llegó a la quinta cubierto con las flores que de todas partes caían sobre su augusta persona, y lo más selecto de la sociedad guanajuatense que en ella lo esperaba, lo recibió en medio de las más afectuosas y entusiastas aclamaciones.

S. M. entró al espacioso y elegante salón preparado para el almuerzo, durante el cual un coro de niñas cantó un hermosísimo himno y la música del 51 de línea inundaba con sus bellas armonías aquel agradable recinto en que reinaba la más franca y sincera cordialidad; y no podía menos de ser así, allí estaba el Soberano y allí estaba también la paz.

Concluido el espléndido almuerzo, al que concurren 140 personas entre las cuales figuraban las notabilidades de los antiguos partidos políticos, S. M. les dió una prueba de afecto dirigiendo la palabra individualmente a cada uno de los convidados. Esta muestra de afabilidad y cortesía del soberano traía consigo una consecuencia que en verdad nadie la esperaba, y fué el desarme general de los partidos. El del Imperio, hé aquí el único que queda en Guanajuato.

El Emperador contento y satisfecho regresó a su alojamiento, y por la tarde el paseo de la Presa estuvo extraordinariamente concurrido. S. M. no concurrió a él por ser la víspera de su partida que verificó al siguiente día, dejando la más grata memoria en todos y cada uno de los Guanajuatenses.»

1864 —26 de Septiembre.

A las siete de la mañana en punto se va de Guanajuato el Emperador.

1864.—29 de Diciembre.

El Lic. D. Demetrio Montesdeoca y D. Ignacio G. Rocha

expiden su invitación para formar la Compañía minera de Guanajuato.

1864.—31 de Diciembre.

Muere en Guadalajara el aplaudido poeta ciego de Guanajuato, Juan Valle, contando únicamente 26 años, 5 meses y 27 días de edad.

1864.

Los temores que se abrigaban desde que se vió la suma escasez de lluvias del año anterior; y que mencionamos en la última de las efemérides del mismo, de que se repitieran los horrores del hambre, como en 1714 y 1786, tienen en gran parte su realización.

El primero de los males que se comenzó a hacer sensible, fué la escasez y por consiguiente la carestía del agua potable, pues que sólo había disponible la de la presa de los Pozuelos, desde el momento en que quedó agotada la poquísima que recogió la de la Olla; habiendo llegado a venderse la carga de tan indispensable artículo, al precio de cincuenta centavos, cuando su valor ordinario no llega sino a seis.

El mal se reagravó hasta el extremo de que la Prefectura Superior Política dirigió al Presidente del Ayuntamiento con fecha 2 de Abril, una comunicación en que le prevenía que en el acto de recibirla, citara acuerdo extraordinario para excogitar algún remedio a tan grave mal, pudiendo la corporación hacer uso de todos los recursos que prestara el contrato celebrado para la introducción del agua de la presa de la Olla, y quedando en obligación de dar cuenta cada tercer día de lo que a este respecto se practicara.

Tanto el Ayuntamiento como la empresa hicieron los mayores esfuerzos para que el mal se mitigara: pero con muy poco resultado, hasta que el 29 de Mayo un copioso aguacero surtió la Presa; y dos días después quedaron en corriente las fuentes públicas y particulares.

Pero el precio de las semillas y demás artículos de primera necesidad, continuaba subiendo a gran prisa, de una

manera fabulosa, habiendo llegado el maíz al increíble precio de 7, 8, y alguna vez de nueve pesos la fanega: cosa que estuvo a punto de originar en Guanajuato tumultos populares, que realmente se verificaron en León y en otros puntos.

La miseria, en consecuencia, crecía diariamente dando lugar a las más lastimosas escenas. *La Gaceta Oficial* en su número 44, decía con este motivo lo siguiente:

«De todas las calamidades que afligen a los pueblos en los días de expiación ninguna es ciertamente más terrible ni causa mayor consternación que el hambre. La guerra con todos sus horrores no afecta tan profundamente el ánimo, ni el espíritu se contrista en tal extremo como cuando el lánguido gemido de los pobres, consumidos por el hambre, hiere con su apagada vibración nuestros oídos: la peste asoladora apenas puede compararsele; ésta o aquella puede sobrellevarse cuando los pueblos tienen alimento; pero cuando éste les falta, no se concibe su miserable y angustiada existencia sino como una dolorosa agonía! Al departamento de Guanajuato hále cabido una crecida parte de esta funesta calamidad: los menesterosos de las pequeñas poblaciones hambrientos y desnudos se trasladan penosamente a las ciudades en busca del alivio de su miseria, y los de éstas emigran a su turno a los pueblos con el mismo objeto, porque cada cual cree hallar en la localidad vecina los recursos y subsistencia que no encuentra en la suya. Renunciamos la triste tarea de describir otra vez más ese cuadro lastimoso que presenta los proletarios en los caminos y en los centros de población implorando la caridad pública; nada diremos de esa multitud de niños mendigos de ambos sexos que pululan en las calles escuálidos y desnudos, sin amparo y sin asilo, y cuyo inocente corazón corrompe el extrago de la miseria viciando sus inclinaciones e imprimiendo en su alma tierna la degradación más absoluta: mucho menos intentaremos levantar el velo que cubre el hogar de las familias que no tienen pan, y cuyas aflicciones y lágrimas quedan ignoradas porque no salen a venderlas a las plazas y a las calles; pero se comprende bien que toda esa parte de la sociedad tan numerosa como des-

graciada, comprimiendo su corazón entre sus manos, sofoca su postrer grito, y no ha dicho aun su última palabra al monopolio, porque humilde y resignada, confía y espera. Razón ha tenido, pues, la filantropía de S. M. el Emperador: caritativa y presurosa viene al encuentro de su desdicha.

Mas si por una parte tenemos que ensalzar la munificencia y la bondad inagotable de SS. MM. cuya mano benéfica se extiende por todas partes para consolar al pueblo mexicano en los días de su infortunio: si tenemos el gusto de señalar al reconocimiento público el celo del Sr. Prefecto Superior Político sustituto, no menos que el de S. E. el Sr. General Yáñez y el de las autoridades de las poblaciones del Departamento, que se han esmerado con eficaz y laudable empeño en abrir hospicios para alimentar a los pobres: si en fin nos complacemos en consignar para que sea debidamente agradecida la generosidad de las personas filantrópicas que han aprontado recursos para sostener aquellos asilos, y disminuir en lo posible los males ocasionados por la carestía de los víveres, nos creemos tambien en el deber de excitar a nombre de la humanidad a los que tienen depósitos de artículos de primera necesidad, especialmente de maíz, para que no continúen sordos e insensibles al clamor público. No pretendemos, ciertamente, que bajen los precios más allá de lo que permita la equidad y la justa remuneración de las especulaciones lícitas; pero sí les advertimos que no deben, sin incurrir en una indigna codicia, esperar precios más subidos para abrir al consumo general sus depósitos, que hasta hoy están cerrados con el candado de la iniquidad.»

Pero en medio de tanto mal los guanajuatenses no desmintieron su proverbial franqueza y la generosidad de sus corazones: desde principios del año hubo una asociación de caridad regentada por los Sres. D. Francisco de P. Gómez, D. Demetrio Montesdeoca y D. Pedro Jiménez que hizo verdaderos prodigios en favor de los necesitados, dando alimento diariamente a más de mil quinientos infelices que se reunían en San Pedro a recibirlo.

Mas esto no bastaba todavía: el número de pobres aumen-

taba sin cesar, pues que de las poblaciones vecinas, y aun de todo el Departamento venían a la Capital multitud de ellos, con la esperanza de mitigar su hambre; y además quedaban otras muchas miserias que socorrer en un número incomparablemente mayor de desgraciados que no mendigan el sustento y cuyo trabajo era impotente para proporcionárselos por la espantosa carestía del maíz

En tal virtud, el Prefecto Superior Político sustituto Lic. D. Canuto Villaseñor, reunió el día 6 de Agosto una junta a que concurrieron las principales personas de la Capital con el objeto de proponerles la humanitaria idea de reunir entre todos un fondo para comprar maíz y venderlo luego a los pobres al riguroso menudeo, y lo más barato que fuera posible.

«Acogida con entusiasmo la proposición por la junta, dice la *Gaceta Oficial*, se acordó a moción del Sr. Lic. D. Joaquín Chico dirigirse a S. M. el Emperador pidiéndole su protección soberana: y para la organización y arreglo de todo se nombró una comisión formada de los Sres. D. Pedro Jiménez, D. Pantaleón Parres y Don Carlos Haugk quienes se retiraron en el acto a abrir el correspondiente Dictamen, y elevar la representación acordada por la Junta a S. M. la cual fué concebida en estos términos:

Señor.—La Junta menor que suscribe nombrada por los vecinos principales invitados por el Sr. Prefecto Superior para arbitrar un medio de pronto alivio a la miseria pública, que es ya alarmante, hemos acordado aprontar un fondo para comprar maíz, venderlo a riguroso menudeo, al mismo precio que se compra y a menos hasta donde sea necesario para hacer bajar el precio al grado de que se alivie eficazmente a la clase menesterosa. Solicitamos de V. M. alguna cantidad que aumente ese fondo y produzca un mayor alivio; y que el real por fanega que se cobra por de rechos municipales se dé a la Junta para que cubra los gastos de administración y auxilie para poder hacer más sensible el beneficio que se pretende, sufriendo pérdidas en la venta a los pobres.—*Pedro Jiménez.—P. Parres.—Carlos Haugk*»

La contestación a este mensaje fué la siguiente:

«Línea Telegráfica del Interior.—Recibido de México el 8 de Agosto de 1864, a las once y dos minutos de la mañana.—Sres. D. Pedro Jiménez, P. Parres y Carlos Haugk.—S. M. estima mucho los servicios de la Junta, y señala de auxilio \$ 4 000 del Tesoro Imperial y \$ 2 000 de su caja particular.

La Secretaría de Hacienda dará orden de que se entregue a Uds. esta suma.

También dispone S. M. que el real por fanega que se cobra de derecho municipal se entregue a la Junta.

El Sub-secretario de Gobernación, *G. de la Vega.*»

Además de estos fondos los Sres. de la Junta y otros que fueron invitados, proporcionaron la suma de 11,850 pesos; y con tales fondos la junta menor que al efecto se nombró, procedió a poner en práctica el humanitario programa propuesto por el Prefecto Superior.

Los miembros de esta Junta menor fueron el Lic. D. Joaquín Chico, presidente; D. Pedro Ajuria, D. José Morales y D. Epifanio Jiménez vocales, y D. Luis Goerne, tesorero.

Por fin, en los últimos meses del año, merced al buen temporal, cesó la calamidad, las semillas volvieron a tener su precio acostumbrado, y las cosas se restituyeron a un estado moral.

1864.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.....\$ 4.660,000.

Iban acuñados en 31 de Diciembre de 1863., 171.535,498.

Total en la fecha.... \$176.195,498.

1865.—1º de Enero.

El 7º Batallón de línea da guarnición en Guanajuato y su coronel Mr. Giraud es el comandante militar de la plaza.

1864.—15 de Febrero.

Llegan a Guanajuato unos indios Chikapoos, con su Jefe, que venía de celebrar un tratado de paz con el Empe-

rador de quien se declaró subordinado juntamente con su tribu.

1865.—5 de Junio.

Se instala en esta Capital el consejo superior de beneficencia.

1864.—19 de Junio

Muere en la ciudad de Nueva York el antiguo gobernador constitucional del Estado de Guanajuato, D. Manuel Doblado.

La invasión extranjera lo obligó a expatriarse, escogiendo para su residencia, la Ciudad de Nueva York en los Estados Unidos: a poco tiempo de su llegada a ella, una complicada serie de males comenzó poco a poco a minar su existencia; pero después de algunos meses, su salud, en apariencia mejorada, y aún llegó a creerse que entraba en una verdadera convalecencia: sin embargo, un estado de absoluta postración física y moral que en él se revelaba, contrastando su antigua energía, disipó bien pronto todas las ilusiones y fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia y de sus amigos para prolongarle la vida.

El inmediato día 22 tuvieron lugar sus espléndidos funerales, por empeño principalmente del Ministro mexicano D. Matías Romero, y sus restos mortales fueron sepultados en el cementerio de la calle 2ª en donde permanecieron poco más de cuatro años, después de los cuales fueron trasladados a esta Capital, como a su tiempo veremos.

La invitación que se hizo a los amigos del finado para que asistieran a los funerales, fué dirigida por el cónsul general de México, y estaba concebida en los términos siguientes:

«Despacho del Cónsul general de México en los Estados Unidos. Nueva York, Junio 21 de 1865.

El infrascrito, Cónsul general de México en los Estados Unidos, tiene la honra de participar a los amigos del difunto general D. MANUEL DOBLADO, del Ejército de México que el Sr. Romero, ministro de la República Mexicana en Washington, ha llegado a esta Ciudad, esta mañana y fija

do el día de mañana, 22, para el funeral del difunto general, para cuyo acto se les invita respetuosamente a la casa mortuoria número 39 calle 15ª al Este, mañana a las cuatro de la tarde. El cortejo fúnebre se dirigirá desde allí a la Iglesia católica de San Francisco (calle 16ª) en donde se celebrarán los oficios correspondientes, antes de depositar los restos en el cementerio de la calle segunda.—*Juan Navarro.*»

1865.—26 de Julio.

Comienza sus trabajos la Compañía minera guanajuatense en la mina de Villalpando.

Esta inauguración se verificó en medio de una fiesta espléndida y de una concurrencia numerosa y brillante, y bendijo los primeros trabajos el Sr. Cura D. Ignacio Arciga.

1865 —14 de Septiembre.

A las dos de la tarde de este día cae un tremendo aguacero que ocasiona varios destrozos: la presa de Santa Gertrudis se maltrató mucho en la cortina de calicanto que queda hacia la calle; el camino de la Presa de la Olla se puso intransitable a causa de los profundos barrancos que en él se formaron; y en el cerro del Temezcutate tuvo lugar un enorme derrumbe que cayó sobre las caballerizas del mesón de San Pedro, las cuales quedaron completamente sepultadas entre aquella multitud de escombros.

1865.—Septiembre.

Se presenta en Guanajuato una notable diversión que consiste en un circo de ratones blancos: estos animalillos obedecían en todo a su amo, se subían unos sobre otros haciendo ordenadas figuras: saltaban al girar, por aros o sobre bandas, disparaban una pequeña pistola, y hacían otras varias suertes.

1865.—4 de Noviembre.

Un fuerte huracán impide esta noche las fiestas preparadas en el Jardín de la Unión para solemnizar el Cumple-

años de la querida y popular Emperatriz Carlota.

1865.—12 de Diciembre.

Se bendice y se estrena con una función muy solemne el Santuario de Nuestra Sra. de Guadalupe, nuevamente decorado por el Sr. Presbítero Don Dámaso Santoyo.

1865.

Se construye este año una nueva y elegante luneta en el Jardín de la Unión.

1865.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.....	\$ 4.060.000
Iban acuñados en 31 de Diciembre de 1864	„ 176.195,498

Total en la fecha\$ 180.255,498

1866.—5 de Enero.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis consagra el día de hoy con toda solemnidad la Iglesia Matriz de la Capital de Guanajuato.

Desde que fué concluída la magnífica decoración de este templo, emprendida y llevada a su término por el Sr. Cura D. Ignacio Arciga, se pretendió que tuviera lugar esta Consagración; pero por diversos motivos tuvo que aplazarse, y sólo fué bendecido como recordarán los lectores, el día 20 de Agosto de 1864, hasta que vencidos todos los obstáculos, se designó el día de hoy para la mencionada solemnisima consagración.

El día 3 a las 5 de la tarde, se entonó en el templo un Te Deum, y se anunció al pueblo el ayuno que debían guardar el siguiente día todos las feligreses, por ser la víspera de la augusta ceremonia.

El día 4 a las 5 de la tarde se cantaron solemnemente en el Bautisterio los Maitines de los Santos Mártires Fulgente, Benedicto y Constancio, cuyas reliquias se depositaron

en una urna preciosa, quedando ya preparadas para colocarse oportunamente en el altar mayor del templo consagrado: el Ilmo. Sr. Sollano presidió la solemnidad, y verificó el depósito de las reliquias.

El día 5 a las 8 de la mañana dieron principio las espléndidas y majestuosas ceremonias de la consagración, acaso las más hermosas, multiplicadas e imponentes de cuantas tiene establecidas la Iglesia Católica, y concluida la consagración del templo, se procedió a la del altar mayor, en el cual tan luego como ésta terminó, se celebró una misa que concluyó cerca de las dos de la tarde.

En la noche tuvieron lugar otros maitines solemnísimos, con brillante asistencia de clero y de pueblo, en el templo consagrado que ostentaba millares de luces por todos los ángulos de su recinto.

El día 6, en fin, celebró de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, habiendo sido esta misa, por la numerosa asistencia de las autoridades y vecinos distinguidos de la Capital, por la magnificencia del adorno del templo, por lo escogido de la música y del canto que durante toda ella embriagaron al auditorio con sus dulcísimos acordes, y por todas las demás circunstancias que la acompañaron, digna de la memorable festividad que terminó con ella.

Para perpetua memoria de este fausto suceso se levantó el acta que insertamos a continuación, la cual se conserva con el debido aprecio en la misma Iglesia Matriz.

“En la ciudad de Guanajuato, a los cinco días del mes de Enero de mil ochocientos sesenta y seis, siendo Jefe supremo de la Iglesia universal nuestro Santísimo Padre el Sr. Pío IX, primer Obispo de esta Diócesis de León el Ilmo. Sr. Dr. y Mtro. D. José M^a. Díez de Sollano y Dávalos, y Cura interino y Juez eclesiástico de esta Capital el Presbítero D. Ignacio Arciga; a petición del expresado Sr. Cura y de los principales vecinos de esta ciudad, S. S. Ilma. tuvo la dignación de consagrar esta Santa Iglesia Parroquial que acaba de ser renovada en su totalidad.

El acto se verificó con la mayor solemnidad, y con entera sujeción a lo dispuesto sobre esta materia en el Pontifical romano.

Las reliquias que se depositaron en el altar mayor, único que se consagró, fueron de los santos mártires Benedicto, Fulgente y Constancio.

Fueron Padrinos de la consagración, los Sres. D. Gregorio Jiménez, D. José Guadalupe Ibarquengoitia, Lic. D. Manuel Chico y Alegre, D. Pedro Jiménez, Lic. D. Joaquín Chico y Lic. D. Celso G. de León.

Por encargo del Sr. Cura y con anuencia del Ilmo. Sr. Obispo, celebró la primera misa en el altar consagrado el Sr. Teniente Cura de esta ciudad Presbítero D. José M. Fuentes Lazo de la Vega.

Al siguiente día el Ilmo. Sr. Obispo celebró de Pontifical en acción de gracias.

Para constancia y perpetua memoria de este hecho se levantó la presente acta, que firmaron con S. S. Ilma. los infrascritos. — José M. de Jesús, Obispo de León. — Ignacio Arciga. — Gregorio Jiménez. — José M. Fuentes Lazo de la Vega. — Pedro Jiménez. — Manuel Chico y Alegre. — Joaquín Chico. — Celso G. de León. — José G. Ibarquengoita. — Jesús M. Aguirre. — Pro-Srio.”

1866. — 4 de Enero.

Da su primera función en Guanajuato la compañía de acróbatas y circo de Mr. Delave: los trabajos de éste llaman la atención, pues atravieza la plaza de toros en todo su diámetro y a su mayor altura, sobre un alambre, llevando a veces los pies metidos en unas canastas, yendo otras rodeado de bayonetas o con los ojos vendados, y otras, en fin, llevando a cuestas a su esposa.

1866. — 28 de Enero.

El Sr. D. Ignacio Arciga se separa del Curato de esta Capital para recibirse de una Canongía de la Catedral de Morelia: muy pocos días después recibe el nombramiento de Obispo de Legione *in partibus infidelium*, y más tarde es preconizado Arzobispo de Michoacán.

Sucede al Ilmo. Sr. Arciga en el gobierno de esta parroquia el Sr. Presbítero D. Lorenzo Espinosa, quien toma posesión de su encargo en la fecha puesta arriba.

1864.—28 de Febrero.

Muere el Sr. Teniente Cura D. José M. Fuentes Lazo de la Vega, fundador del Templo de la Santa Casa de Loreto.

1866.—19 de Marzo.

Se asocia al mencionado Sr. D. Lorenzo Espinosa, en calidad de segundo Cura de Guanajuato, el Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, que fué después Obispo de Tamaulipas, luego de Linares y hoy de San Luis Potosí.

1866.—11 de Abril.

Llega a Guanajuato el Exmo. Sr. Comisario imperial D. Luis Robles Pezuela, que viene a encargarse de este elevado puesto, después de haber desempeñado el ministerio de fomento.

El territorio de su mando comprende a más del Departamento de Guanajuato, los de Querétaro, Michoacán, San Luis Potosí, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

1866.—Abril.

Sucede al Lic. D. Manuel Chico y Alegre en el cargo de Prefecto Superior Político de Guanajuato, el de igual clase D. Pablo González Montes.

1866.—10 de Mayo.

Llega a Guanajuato la eminente y aplaudida artista Angela Peralta, después de haber recorrido en triunfo las principales ciudades del mundo. Viene a la cabeza de una excelente compañía de ópera italiana, y es recibida con las más satisfactorias demostraciones de aprecio y de entusiasmo, así como también aplaudida frenéticamente cuantas veces se presentó en la escena.

1866.—28 de Mayo.

Tiene lugar en este día el beneficio de Angela Peralta, en el Teatro de Guanajuato, el cual es descrito por un periódico de aquella época en los términos siguientes:

«Hace ya algunos años que la voz de la fama atravezaba el Océano en alas de los vientos, haciendo llegar hasta nuestros oídos, los entusiastas aplausos con que rendía la Europa un homenaje de justicia, al mérito artístico de nuestra insigne compatriota, la apreciable y simpática Angela Peralta; los corazones mexicanos se llenaban de orgullo y todos anhelábamos que llegara un día en que pudiéramos escuchar los ecos dulcísimos de su voz privilegiada; en que pudiésemos pagar, con las ovaciones más espléndidas, el honor que esta artista había dado a nuestra Patria, ante las sociedades más cultas del antiguo mundo.

Ese día llegó al fin; y la Capital de la nación agotó los recursos que un pueblo tiene para manifestar a una artista su aprecio, su entusiasmo y su cariño. Las ciudades del interior deseaban también, con la mayor vehemencia, admirar en sus teatros a la ilustre mexicana; pero temían, y con razón ver defraudada su esperanza, porque solicitada la artista para cantar de nuevo en Europa, ya se aprestaba a realizar su viaje. Sin embargo, el amor patrio, que no es la menor de sus virtudes, la decidió a preferir las proposiciones del Sr. Biacchi, para venir como prima donna en la compañía lírica, que se iba a presentar en las principales Capitales de los Departamentos del centro. Y en consecuencia, Guanajuato la recibió en su seno, en medio de las más entusiastas aclamaciones, el día 10 de Mayo anterior.

Bien quisiéramos hacer una descripción, de todos los por menores que entonces ocurrieron, así como de la multitud de ovaciones de que ha sido objeto, cuantas veces se ha presentado en el teatro; pero sería necesario estenderse demasiado, por lo que nos limitaremos a hablar de su beneficio, en donde el entusiasmo de Guanajuato llegó a su colmo.

Tuvo lugar esta fiesta memorable el 28 de Mayo próximo

pasado: desde las primeras horas de la mañana se aglomeraba la multitud en el despacho de boletos, queriendo asegurar sus localidades; pero era tanto el empeño por conseguir las y tan extraordinario el número de los solicitantes, que fué preciso suspender la venta para evitar un desorden y abrir luego un despacho para los abonados, en el Hotel de las Diligencias: y en un instante se agotaron los boletos, siendo crecido el número de personas que se quedaron sin conseguirlos.

La función comenzó con el bellissimo primer acto de «TRAVIATA;» y tan luego como la Sra. Peralta se presentó en la escena, resonó un víctor unánime acompañado de un aplauso universal sostenido y prolongado: una espesa lluvia de versos y de flores llenó todo el ámbito del teatro: se hizo preciso interrumpir por un momento la representación, y a petición del público, fué tocado en honor de la artista mexicana, el entusiasta himno nacional.

No nos detendremos en encomiar la perfección con que desempeñó sus papeles la beneficiada, porque sería superfluo, cuando resuenan todavía en los oídos de todos los ecos de sus trinos celestiales, que ciertamente es imposible describir. Por lo mismo, seguiremos hablando únicamente de los homenajes que Guanajuato tributó a la artista.

Fuó cantado en seguida el segundo acto de «Los Puritanos,» ópera favorita de nuestra heroína: y en la cual el inmortal y malogrado Bellini se excedió así mismo en belleza y ternura. El entusiasmo entonces no conoció límites, y verdaderamente faltan palabras para manifestar hasta donde llegó el delirio de un pueblo extasiado al escuchar las notas dulcísimas de la doliente Elvira. Llovieron otra vez en multitud flores, versos, listones y coronas; y acto continuo, dos niñas de las principales familias, elegantemente vestidas, colocaron en la cabeza de la artista una rica diadema formada con monedas de oro y en su pecho una banda con una inscripción alusiva. El acto concluyó con el famoso duo, llamado «de las Banderas», cantado por los Sres. Maffei y Cappelli, que llevaban en sus manos nuestra gloriosa enseña tricolor, la cual fué saludada con inmenso estrépito, por todos los leales mexicanos que apaga

ban con sus vivas y aplausos las armonías de la orquesta; habiendo hecho repetir el duo a los artistas, que secundaban bien el entusiasmo de un pueblo, que no se fatigaba de bendecir a su querido pabellón.

El Sr. D. Jesús Medinilla, hijo también de México, tocó luego en el clarinete, con la mayor maestría, unas variaciones extraordinariamente bellas sobre temas de «la Sonámbula» que fueron vivamente aplaudidas. Y acto continuo, el Sr. D. Eusebio Delgado, después de las mayores instancias del público, manifestó su rara habilidad en el violín, tocando el simpático y popular «Carnaval de Venecia.»

Se cantó después la magnífica aria de «Lucía de Lamermoor» llamada *del delirio* en que Angela Peralta sobrepuja a la flauta. Y en fin, la misma beneficiada se hizo oír en la canción española de «la Reja» ofrecida en el programa y en «la Paloma,» a petición del público, el cual, agradecido por su constante deferencia, repitió los aplausos de costumbre.

Concluida la función, una elegante carretela y multitud de personas, con gruesos cirios encendidos, esperaban a las puertas del teatro, la salida de la artista: apareció, por fin, y en medio de las aclamaciones de la multitud, fué colocada en el carruaje en compañía de su esposo y de las niñas que la habían coronado. Formaban el séquito muchos miles de personas, no desdeñándose de figurar entre ellas, varias de las más notables de esta Capital. El pueblo, no sabiendo ya como manifestar su admiración y su cariño, hizo quitar los caballos del carruaje y lo condujo él mismo por las principales calles de la ciudad: fueron además encendiéndose por el tránsito, bellas luces de Bengala, con los colores del pabellón nacional.

De trecho en trecho y en toda la larga carrera que recorrió el víctor, fueron leídas poesías en honor de la artista, algunas de ellas de indisputable mérito. Pero fueron tan numerosas, así las de esta noche, como las que han sido leídas o se han distribuido impresas en las representaciones anteriores, que reunidas formarían un volumen. Varias personas dirigieron desde sus balcones y a petición del

público, breves pero sentidas frases en alabanza de la heroína de la fiesta; y algunas señoritas tocaban a su tránsito selectas piezas en sus pianos. En fin, llegados al alojamiento de la artista, se recitaron todavía bellas composiciones acompañadas de las más sinceras demostraciones de cariño.

De esta manera concluyó la solemne ovación con que Guanajuato quiso pagar al mérito un tributo de justicia, ostentar su acendrado patriotismo y manifestar su profunda simpatía y su tierno afecto para con su eminente compatriota. Mucho sentimos habernos visto precisados a pasar por alto en obsequio de la brevedad, algunos pormenores interesantes; pero ya que no es posible mayor extensión, sirva al menos lo escrito, aunque tan imperfecto, como una nueva flor, si bien la más humilde, para la gloriosa corona de la inmortal artista mexicana >

1866. — Junio.

Se inaugura la línea telegráfica de Guanajuato a San Luis Potosí.

Acerca de este suceso dice lo que sigue el periódico titulado «El Telégrafo» en su número 1º

«Han quedado comunicadas telegráficamente las capitales de Guanajuato y San Luis Potosí, habiéndose cruzado los primeros mensajes entre los Sres. Comisario Imperial y General Portilla. Los precios son los siguientes: de Guanajuato a Dolores 25 cvs. por cada diez palabras, y tres por cada una de las que excedan de este número: a San Luis de La Paz 50, y 3 respectivamente: a Santa María del Río 75 y 6; y a San Luis Potosí 1 peso y 6 ctvs. Guanajuato, pues, es el núcleo de tres hilos telegráficos, que parten el primero para México y Veracruz, el segundo para León, que deberá llegar a Guadalajara y Mazatlán; y el tercero para San Luis Potosí; que deberá llegar a Monterrey y Matamoros.»

1866. — Junio (n.)

Muere en este mes en la ciudad de León, el Sr. Canónigo de la Catedral de Morelia, Dr. D. José Guadalupe Romero,

hijo ilustre del Estado de Guanajuato, varón insigne, que por su talento y virtud, llegó a ser una de las joyas de más valor, del entonces Obispado de Michoacán y al frente del cual se encontraba uno de los más sabios Prelados de la Iglesia Mexicana, el Ilmo. Sr. Dr. y Maestro D. Clemente de Jesús Munguía.

Nació el Sr. Doctor Romero en la ciudad de Silao, el año de 1814, sin que hasta hoy se haya podido saber el día y mes de tan fausto acontecimiento.

En su juventud se dedicó al comercio y comprendiendo sus padres que estaba llamado a fines más altos, lo mandaron a estudiar al Seminario de Morelia en donde después de haberse distinguido por sus estudios y ejemplar conducta, se le confirieron las órdenes sacerdotales. Vuelto a Silao, su tierra natal, ejerció allí su magisterio habiéndose hecho notar desde luego en la Cátedra Sagrada por la elocuencia y brillantez de sus piezas oratorias.

Fundó la casa y Oratorio de las Hijas de la Caridad y reedificó el templo del Santuario que estaba casi en ruinas.

Dos veces fué nombrado Diputado al Congreso del Estado de Guanajuato, donde no hizo un papel desairado y se graduó de Doctor en Cánones el año de 1851 en la Universidad de Guadalajara.

En los años de 1851 a 1852 fué nombrado Abad de la Ilustre Congregación de San Pedro, establecida canónicamente en la Parroquia de Guanajuato.

Nombrado Cura de S. Felipe perteneciente al Estado de Guanajuato, hizo algunas reformas de importancia a la Parroquia y la proveyó de todo lo necesario para el culto divino.

Concedor el Ilmo. Sr. Munguía de la virtud y altas cualidades del Pbro. Romero, lo elevó al rango de Canónigo Doctoral en el Cabildo de Morelia, confiriéndole las cátedras de Derecho natural y Canónico de aquel Seminario, y las cuales desempeñó a satisfacción de su sabio Prelado.

Con motivo de los trastornos políticos, se trasladó a la Capital de la República donde pronto se dió a conocer por su vasto talento, habiendo sido nombrado socio de número de la Sociedad de Geografía y Estadística, desempeñando el cargo de Secretario de la misma los años de 61 a 63.